



Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y perillimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el Martes día 22 del actual...

de Gracia y Justicia al señor Goicoechea. Quedaron aprobadas las plantillas del personal eclesiástico y se gred de la iglesia de S. Francisco el Grande...

Los centros de la finado; el presbítero don Antonio Ruiz, el Director de la Veterinaria don Gabriel Bellido y los profesores don Antonio Moreno, don Rafael Martínez, don José Herrero...

contusión, y Rafael Alonso Jiménez, de herida contusa en la región frontal. Maltrato Francisco Castro Barate, ha denunciado a Rafael y José Labián Mallado...

Yeso de Fuente Jenil Calidad absolutamente pura La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 2375 El saco de 40 kilos, 2'00

Vacante Esté la plaza de médico titular de Oafite de las Torres, dotada con el haber de 3.188 44 pesetas. Se proveerá por concurso en el plazo de 20 días.

Vacuna de Ternerera INSTITUTO CASTEJON H rae de San Juan, 4. Dias 15 y 16, de 3 a 5 de la tarde

El libro del Dr. López de Rego Ha sido ya enviado a los suscriptoros. El público puede adquirirlo en la Admón. de «El Iris de Paz»...

Detenido Lo ha sido Juan Antonio Castro, que subió al terrado de una casa de la calle Morería, sin justificar por qué penetró en dicha casa.

Los vinos finos de Rioja de Bodega Franco Española de Logroño, son los preferidos.

Advertisement for Nestlé's milk powder, featuring the Nestlé logo and text: HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

RESTAURANT CERRILLO TELÉFONO, NUM. 163 Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Tendillas) Plato del día para mañana: Chuletas de cerdo a la Milanera.

Celso Ortiz Megías Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones Vías urinarias - Cirugía Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 María Cristina, 9, pral.

Viuda de José Barea ABASTECIMIENTO DE CARNES Presales de las carnes: Vaca con hueso, 2'90 pesetas kilo; León sin hueso, 3'90 Ternera con hueso, 3'20 1 kilo sin hueso, 4'20 Clasificada, 5. Macho, 2'60. Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

ha sido puesta en marcha la fábrica denominada «San José», para la extracción de productos químicos, de gran valor actual en los mercados. Para inaugurar los trabajos han venido el inventor del sistema de aparatos instalado en la citada fábrica...

PUENTE JENIL

Misioneros.—Desde el sábado, se encuentran entre nosotros, en Santa Misión, los hermanos redentoristas don Andrés Santiago, don Miguel García y don Ramiro Macías.

Desgracia.—A las dos de la madrugada del día 8 y noche del día 9, en una de las muchas tabernas de la localidad, con motivo de la estrechez del lugar y aglomeración de público, se le disparó la pistola a Antonio José (c) «Pericón», hiriendo el proyectil a un sobrino suyo.

Ausencia.—El 9 marchó a Puente Jenil a pasar una temporada al lado de su familia paterna y descansar de las tareas parroquiales, nuestro párroco y paisano don Joaquín Jiménez y Muzel.—Corresponsal.

ZAMBRA Solemnnes cultos.—Del 23 del pasado, al 6 del corriente, se ha celebrado en la parroquia la solemne novena a Ntra. Sra. de Gracia, titular de la misma, con rosario, ejercicios y coplas, predicando todas las noches el Sr. Cura párroco a un numeroso auditorio.

Función religiosa y Comunion general.—El día 7 de los corrientes se verificó la roemne función religiosa, actuando de celebrante el Sr. Cura y de ministros el R. P. Guardián del Convento de PP. Franciscanos y el Coadjutor de esta parroquia D. Domingo Casarín. Predicó dicho religioso. Un nutrido coro de niñas del Colegio...

los Centros Oficiales Audiencias Juicio para mañana: Sección primera, Lucena, lecciones, contra Francisco Márquez Caballero. Defensor el señor Álvarez Yuste. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por estafa, contra Zilio Ortiz López, siendo condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Informaron por las partes los letrados señores Ochoa y Rojas Marcos.

Gobierno civil

Se ha incoarido el reglamento de la Sociedad de conductores de carros y faenones de Córdoba. E alojado el Carpio y D. Luis de Porras Molina, presentan escritos oponiéndose a la concesión de un salto de agua que tiene solicitada la Sociedad Mengemor.

El teniente coronel de Ingenieros, don Juan Lara, llegó de Lucena. Ha sido nombrado vocal de la Comisión Mixta el teniente coronel don Manuel Gallo Niza. Se ha condeado la licencia al comandante de Saguato don Pedro Sánchez Menéndez, y al teniente don Ramón Escot Espinosa.

El Consejo de ministros terminó a las 9 15 y de él se facilitó la siguiente nota oficial: «El Consejo estima llegado el momento oportuno de informar a la nación de las negociaciones diplomáticas seguidas para conseguir reemplazar el tonelaje hundido por la campaña submarina. La gestión iniciada el 20 de Agosto, cuando se reunieron los ministros por primera vez en San Sebastián demuestra que el Gobierno ha querido y quiere guardar la más estricta neutralidad, estimando y examinando las reparaciones propuestas por el Gobierno de Berlín, aceptando los puntos de vista admisibles de los hechos que han sido objeto de las negociaciones y estableciendo el cambio oportuno y reciproco de juicios. No obstante las buenas disposiciones y la amistad de ambos gobiernos, se han rechazado algunas propuestas del gobierno imperial, sobre los diversos modos de ampliar nuestro tonelaje hundido y consecuencia de la guerra submarina. En el transcurso del tiempo han ocurrido nuevos hundimientos y a reserva de que los puntos del acuerdo lleguen a resolverse ulteriormente, mediante una negociación y arbitraje, necesitándose reemplazar el tonelaje hundido desde el 14 de Agosto, sin que se entienda que constituye título de propiedad ó posesión y sin que se prejuzgue la ulterior resolución de las reclamaciones pendientes, las negociaciones hechas han dado por resultado que quedan a disposición de España para atender a las necesidades del tráfico nacional siete vapores alemanes, que representan un tonelaje de 21 000 toneladas de registro bruto. Los buques alemanes de referencia son el «Eiphia», «Euphemis», «Osembur», «Klio», «Maldie», «Trinidad» y «Rabois», cuyos buques se entregan al Gobierno español, quedando en poder del ministro de Abastecimientos para atender al tráfico nacional, haciéndose la entrega por mediación de un alto funcionario de la Embajada alemana al citado ministerio.

El Consejo de anoche

Incautación de buques alemanes Madrid 15 (tres madrugada).—El Consejo de ministros terminó a las 9 15 y de él se facilitó la siguiente nota oficial: «El Consejo estima llegado el momento oportuno de informar a la nación de las negociaciones diplomáticas seguidas para conseguir reemplazar el tonelaje hundido por la campaña submarina. La gestión iniciada el 20 de Agosto, cuando se reunieron los ministros por primera vez en San Sebastián demuestra que el Gobierno ha querido y quiere guardar la más estricta neutralidad, estimando y examinando las reparaciones propuestas por el Gobierno de Berlín, aceptando los puntos de vista admisibles de los hechos que han sido objeto de las negociaciones y estableciendo el cambio oportuno y reciproco de juicios. No obstante las buenas disposiciones y la amistad de ambos gobiernos, se han rechazado algunas propuestas del gobierno imperial, sobre los diversos modos de ampliar nuestro tonelaje hundido y consecuencia de la guerra submarina. En el transcurso del tiempo han ocurrido nuevos hundimientos y a reserva de que los puntos del acuerdo lleguen a resolverse ulteriormente, mediante una negociación y arbitraje, necesitándose reemplazar el tonelaje hundido desde el 14 de Agosto, sin que se entienda que constituye título de propiedad ó posesión y sin que se prejuzgue la ulterior resolución de las reclamaciones pendientes, las negociaciones hechas han dado por resultado que quedan a disposición de España para atender a las necesidades del tráfico nacional siete vapores alemanes, que representan un tonelaje de 21 000 toneladas de registro bruto. Los buques alemanes de referencia son el «Eiphia», «Euphemis», «Osembur», «Klio», «Maldie», «Trinidad» y «Rabois», cuyos buques se entregan al Gobierno español, quedando en poder del ministro de Abastecimientos para atender al tráfico nacional, haciéndose la entrega por mediación de un alto funcionario de la Embajada alemana al citado ministerio.

La censura El Consejo acordó someter a la firma del Rey un decreto restableciendo la garantía constitucional de la emisión del libre pensamiento por medio de la imprenta. El ministro de la Gobernación ha quedado encargado de la adopción de las medidas oportunas para la supresión de la previa censura, la cual se suspenderá una vez que se publique el Real Decreto de referencia.

Otros acuerdos Se acordó designar para la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública al señor Argente, y para la

Lechería Holandesa MANTECA DE VACA HECHA DIARIAMENTE, A 8 PESETAS KILO Leche pura con 36 grados de densidad, 90 céntimos litro Despacho, Carniceros, 6 Teléfono, 278.

ESCUOLA MILITAR OFICIAL Del Tiro Nacional de España en Córdoba Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22 Don Antonio Márquez García Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moreno MármoI (para Cuerpos Montados) El curso próximo empezará en Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 14 y de 5 a 6) ó en sus Secciones. Montilla.—Teniente D. Juan Marcos Aguilera.—Damaso Delgado, 4. Lucena.—Capitán D. José Osieva Parreño.—Canalesjas, 5. Puente Jenil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1. Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3. Bejmes.—Teniente D. Juan Machado Martín.—Casa Ayuntamiento, 4. Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43. Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 93. Zafra.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. Puente Obispo.—Teniente D. José Caballero Ochoa.—Pozuelos, 9. Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma 364 Se dan clases gratuitas a todos los que lo solicitan, siempre que sean pobres

El Fénix Agrícola Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija Enscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1909, por el R. D. de 17 Junio de 1909 DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24.—MADRID CAPITAL 1.000.000'00 Reserba 500.000'00 Beneficios 26.154'00 De riesgo en sus operaciones en virtud del R. D. de 27 Agosto de 1912 489.284'48 De riesgo en sus operaciones en el Reino de España 2.850.684'08 De riesgo en sus operaciones en el extranjero 2.916.474'89 Suma de vida asegurada.—Bases de vida, herencia y extravia del ganado. Primera Sección que lo ha establecido.—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el ganado de engorde y las industrias agrícolas.—(Primera y segunda).—ANEXO. Operación general. Los Madrazo, 24.—(SEGUNDA). Inversión general. Plaza de Cánovas. SEVILLA. Agencia General, Nueva del Castillo, 45.—(TERCERA). Inspección Regional para Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada. Cármenes de Sevilla, 14.



